GRATIFIZA S.A.

Machala, Julio 27 del 2010

Señora

Tania María Jara Avellán

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GRATIFIZA S. A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en el Escritura Pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano, el 1 de Junio del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 13 de Junio del 2007. La compañía procedió al cambio de domicilio social y reformó su estatuto social, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, el 15 de Enero del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el día 9 de Julio del 2010.

Atentamente,

Bertha Dolores Jara Avellán

Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GRATIFIZA S.A.** para el cual he sido elegida.

Tania María Jara Avellán

GERENTE GENERAL

C.I. # 0701800203. Nacionalidad: Ecuatoriana

Machala, Julio 27 del 2010

127435

Machala, 3 de Septiembre del 2.010

ABC. CARLOS HIGUEL CALLARDO HUALGO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA